

	POLITICA INTEGRADA		Revision 1	
	<b>CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE</b>		Fecha	20/11/16

## *Política Integrada de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente*

**INAUCO SRL** es una organización dedicada a servicios de ingeniería, integración de tableros, configuración, montaje y puesta en servicio de sistemas de instrumentación y control, que declara su interés en implementar y mantener su Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente según normas ISO 9001:2008, OHSAS 18001:2007 e ISO 14001:2004.

En este entorno la dirección entiende que la mejora continua, la prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales y la prevención de la contaminación son objetivos prioritarios para lograr la satisfacción de los colaboradores y clientes, mejorando la competitividad y obteniendo un mayor crecimiento en el mercado.

Para llevar adelante este modelo, presta sus servicios con calidad técnica, responsabilidad, experiencia e innovación, promoviendo la mejora de sus procesos y servicios a través de un sistema de gestión eficaz.

### **PRINCIPIOS Y COMPROMISOS**

1. Asegurar el cumplimiento de los requisitos del Cliente, la legislación aplicable y todo compromiso voluntario asumido por la organización.
2. Establecer y revisar Objetivos y Metas proporcionando los recursos necesarios para su cumplimiento.
3. Proporcionar un ambiente de trabajo sano y seguro, capacitando a todo el personal y sus Contratistas, asegurando la participación e involucramiento en el Sistema de Gestión Integrado.
4. Prevenir las lesiones y enfermedades ocupacionales de los colaboradores, desarrollando una cultura que aliente la responsabilidad personal por CSSMA y la prevención de incidentes.
5. Promover una eficaz gestión de riesgos e impactos ambientales asociados a la totalidad de las actividades y servicios, realizando controles para prevenir la contaminación e incidentes en personas, equipos e instalaciones.

La adecuación de la presente Política de Gestión Integrada es permanente y comunicada a nuestros colaboradores para asegurar su entendimiento encontrándose disponible a partes interesadas.

La Política Integrada de CSSMA se aplica a todos los colaboradores, actividades y servicios. El cumplimiento de la misma es de carácter obligatorio siendo ésta condición de empleo.

Martin Nicolas Buxton  
Socio Gerente  
Neuquén, 20 de noviembre 2016

Rev. 1